
ORDESA, MONTE PERDIDO Y LOS PIRINEOS: UN PATRIMONIO MUNDIAL DE MONTAÑA QUE PODRÍA SER EL PRIMER “PARQUE INTERNACIONAL” DE EUROPA

EDUARDO VIÑUALES COBOS

Asociación de Periodistas de Información Ambiental, APIA (España).



Los Pirineos son una cordillera montañosa que une tres países: España, Francia y la pequeña Andorra. Tiene unos 430 kilómetros de longitud de un extremo a otro, elevándose en cerca de doscientas cumbres de más de tres mil metros de altitud erguidas entre el mar Mediterráneo y el océano Atlántico.

Si los Pirineos los comparamos con el Himalaya, las Rocosas o los Andes, estas pueden parecer ser unas montañas pequeñas... pero sin embargo se trata de un sitio grandioso en muchos aspectos. Está lleno de vida salvaje, es refugio de una cultura humana propia, y en el que se muestran bellos paisajes naturales de bosques, lagos, valles glaciares y cimas rocosas que nada tienen que envidiar a otros lugares de altura de nuestro planeta.

El valor patrimonial de los Pirineos es excepcional: en lo natural, en lo cultural e incluso en lo inmaterial. La UNESCO ha reconocido algunos monumentos, celebraciones, valles, paisajes y montañas pirenaicas dentro de este conjunto como patrimonio mundial de la humanidad, pues han sido inscritos en la *Lista del patrimonio mundial*, que emana del tratado firmado en París en el año 1972 en la *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial y Cultural* de la UNESCO, siendo lugares de extraordinaria belleza cuya desaparición o transformación sería una pérdida irreparable para el mundo entero, para cada uno de nosotros.

La cordillera de los Pirineos, por tanto, con su pequeña grandiosidad, no es ajena a esta corriente de significar, preservar, dar a conocer y catalogar los mejores sitios que se pueden considerar una herencia común de la humanidad.

El primer espacio de la cordillera declarado como patrimonio mundial fue en diciembre de 1997 el de “Monte Perdido-Pirineos”. Sorprendentemente para algunos lo hizo bajo la categoría mixta de patrimonio natural y cultural a la vez, una mención ex-

tra de la que pocos lugares del mundo pueden presumir. La campaña para su protección estuvo promovida por una asociación transfronteriza —entre España y Francia— compuesta por biólogos, montañeros, ayuntamientos, técnicos de parques nacionales y “pirineístas” amantes del macizo montañoso. Hubo que vencer muchos obstáculos de acuerdos oficiales, pero finalmente llegó la confirmación mundial por la cual el Monte Perdido y sus dominios pertenecen a los más hermosos sitios de nuestra tierra, consolidando la confianza en el porvenir y en la renovación de un destino compartido por las dos vertientes de la montaña, el sur y el norte.

Luego en esta cordillera montañosa han ido sucediéndose otras nominaciones y declaraciones pirenaicas e la UNESCO. Se trata de las iglesias románicas catalanas de la Vall de Boí, el Valle de Madriu-Claror-Perafita, y parte de tres sitios cuya protección va más allá del ámbito pirenaico, pero que está representado en esta cordillera: el Arte rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica, el Camino de Santiago de Compostela y las Fortificaciones de Vauban. Incluso los Pirineos cuentan con un bien que es “patrimonio cultural inmaterial”, la fiesta de la Patum de Berga.

EL SITIO “MONTE PERDIDO-PIRINEOS”, UN PATRIMONIO MIXTO

De todos estos lugares protegidos me voy a referir en especial a uno, a ese primer sitio patrimonio mundial llamado “Pirineos-Monte Perdido”, el más simbólico muy posiblemente de todas estas montañas. Son 30.369 hectáreas repartidas entre España (región de Aragón) y Francia (Midi Pyrénées).

Se recuerda que cuando los expertos de la UNESCO se dirigían a los pastizales de Plana Canal, en las cornisas superiores de un profundo valle o barranco llamado “Cañón

El primer espacio de la cordillera declarado como patrimonio mundial fue en diciembre de 1997 el de “Monte Perdido-Pirineos”. Sorprendentemente para algunos lo hizo bajo la categoría mixta de patrimonio natural y cultural a la vez,

El circo de Gavarnie 1
Foto: E. Viñuales

conjunto montañoso del circo de Gavarnie y el macizo de Monte Perdido —la montaña calcárea más alto de Europa, con 3 355 metros de altura— pertenece desde 1997 al patrimonio mundial de la UNESCO con un doble motivo: como bien “natural” y como paisaje “cultural”,

de Añisclo”, éstos solicitaron detener el vehículo para admirar con detalle el enclave que envuelve al pequeño pueblo de pastores de Bestué (Huesca, Aragón, España). Allí, en sus terrazas de cultivo y en las suaves curvas que se dibujan en las pendientes laderas, los técnicos de París encontraron una maravillosa expresión de un agreste paisaje natural modelado por la mano del hombre mediante bancales, terrazas o “fajas” con muros de piedra seca. Por eso, no es de extrañar que el conjunto montañoso del circo de Gavarnie y el macizo de Monte Perdido —la montaña calcárea más alto de Europa, con 3 355 metros de altura— pertenezca desde 1997 al patrimonio mundial de la UNESCO con un doble motivo: como bien “natural” y como paisaje “cultural”, una particularidad mixta de la que tan sólo disponen cerca de treinta lugares en todo el mundo.

Para presentar el lugar les diré que aquí, a los más espectaculares escenarios pirenaicos de agua, hielo, roca, prado y bosque se une en curiosa armonía el paisaje trabajado por el ser humano, que a lo largo de miles de años, en un modelo sostenible de organización económica y social, aprovechó de los pastos de verano, levantó pequeños muros, empedró senderos, construyó rústicas cabañas, bordas y granjas, practicó la trashumancia con sus rebaños... haciendo así de la montaña su propia casa.

En este sitio patrimonio de la humanidad, las elevaciones cimeras del macizo de Monte Perdido son el centro neurálgico, el corazón pétreo, del que nacen los verdes valles y circos glaciares de Gavarnie, Estaubé, Tromouse y Baroude —hacia la vertiente norte—, además de los torrentes y profundos cañones de Ordesa, Añisclo, Escuaín y Pineta —en la vertiente sur—. En sus límites de protección se alojan grandiosos paisajes de vértigo que cada año atraen a miles de montañeros y excursionistas deseosos de conocer bellos parajes como la Brecha de

Rolando, los refugios de Sarradets y de Góriz, la Faja de Pelay, el salto del agua en deshielo de Gavarnie... o la arquitectura tradicional del valle de Vió.

El sitio “Pirineos-Monte Perdido, circo y cañones”, compartido entre dos países, hunde sus antecedentes de cooperación internacional en las pacerías o tratados suscritos sobre pastos desde la Edad Media entre los valles de Barèges y de Broto —un ancestral ejemplo de paz y solidaridad entre comunidades vecinas—, y en la carta de cooperación firmada por los dos Parques Nacionales existentes en ambas vertientes de la cordillera.

Esta es la montaña simbólica de la cordillera, la que habitan las manadas de intrépidos sarríos o rebecos y el vuelo del quebrantahuesos —mitad águila, mitad buitre—, donde florecen la oreja de oso y el edelweiss, y donde se empezó a escribir la historia de exploración alpinista —o mejor dicho “pirineísta”— con el primero de sus personajes culturales, el barón Louis Ramond de Carbonnières.

Pero como se ha mencionado, el gran Sitio “Pirineos-Monte Perdido” se sustenta en dos antecedentes previos geográficos para la protección de la naturaleza, es decir, en los dos parques nacionales que quedan a ambos lados de la frontera, entre España y Francia, y que son el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido —creado de manera pionera en el año 1918 y ampliado en 1982 hasta las 15 608 hectáreas actuales— y el corazón del parque nacional de los Pirineos —creado en 1967, con un total de 45 707 ha—.

¿UN SITIO EN PELIGRO?

Pero detrás de la motivación de proteger el patrimonio muchas veces se oculta un simple interés de promoción turística o de mayor difusión de ese Sitio que opta a recibir tan alto sello de calidad e identidad. Sin em-



bargo, el hecho de ser patrimonio de la humanidad no supone normas de protección extras, ni es un tipo de reconocimiento que implique ayudas, subvenciones o ingresos económicos por parte de la UNESCO, pues ésta tan sólo ofrece su apoyo en casos de urgencia o en materia de cooperación científica y de asesoramiento. De hecho la responsabilidad de protección incumbe principalmente al Estado en el que se inscribe. Pero eso sí, la UNESCO exige balances, registros e informes periódicos que garanticen seguir manteniendo la catalogación que ha sido otorgada. Si no se cumple con lo estipulado, el título de patrimonio mundial podría retirarse.

Son varios los sitios patrimonio mundial que están en serio peligro: los yacimientos arqueológicos de Afganistán, los bosques tropicales de Sumatra o los parques nacionales de El Congo. En los Pirineos también

hay polémica con la celebración de un festival veraniego en el corazón del Circo de Gavarnie, o con el deseo de construir una vía de acceso motorizado a través del valle andorrano de Madriu.

El patrimonio mundial de “Pirineos-Monte Perdido” constituye el único sitio de Europa que abarca a una montaña y todo su entorno, incluyendo así todos los aspectos escalonados según su altitud. Este bien está inscrito como uno de los pocos sitios mixtos del mundo —paisaje natural y paisaje cultural— que hay en el conjunto global de más de 700 lugares patrimonio de la humanidad de nuestro mundo, cubriendo 20.000 hectáreas en Aragón —los cañones o profundos barrancos— y 10.000 ha en Francia —los circos—. Es, como ya se ha dicho, un paisaje cultural se basa sobre la varias veces milenaria y en la historia extraordinaria de las comunidades pastorales que, viviendo a un

Torla, los pueblos
de Ordesa
Foto: E. Viñuales.

Son bienes sobresalientes y manifestaciones humanas que, ante todo, hay que salvaguardar no sólo de las causas tradicionales de deterioro, sino también de la evolución de la vida social y económica que podría alterar estas maravillas únicas e irrepetibles.

lado y a otro de las altas crestas montañosas, se esforzaron por inventar cada día la paz entre ellas, tal y como lo cuentan los tratados seculares de “lies y pazerías”, de vínculos y de paz.

Pero a pesar de la excepcionalidad de esta declaración, algunos consideran que el Bien “Pirineos-Monte Perdido” no ha gozado realmente nunca de la valoración que merece en el lado francés, y por eso continúa habiendo problemas con el *Centro* y el *Comité del Patrimonio Mundial*.

Desde hace años la institución mundial reclama después de cada una de sus asambleas generales y de una rigurosa inspección sobre el terreno que, de acuerdo con los compromisos tomados por Francia, sea desplazado algunos centenares de metros —fuera del ámbito de protección— el festival musical o de teatro que cada verano se celebra en el circo de Gavarnie y que se proceda al cierre del aparcamiento del vecino circo de Troumouse. Hay varias razones que dan cuenta de una terquedad nefasta que podría conducir, según algunos, a corto plazo, a una puesta en peligro para el mantenimiento de este título de patrimonio de la humanidad. De hecho, ciertos impulsores de esta protección piensan ahora que “es realmente incomprensible que un paisaje cultural esté siendo desculturizado por los propios planes de acción local”.

El *Comité* Director del Conjunto Pirineos-Monte Perdido, compuesto por 10 personas a cada lado de la frontera, es el encargado de redactar un Plan de Gestión del Sitio —a través del proyecto POCTEFA, *Programa Operativo, Conjunto y Transfronterizo España-Francia-Andorra*—, y es el órgano que debe analizar las recomendaciones del *Comité Patrimonio Mundial* de la UNESCO, que en este lugar solicita en concreto realizar algunas acciones como son cambiar la ubicación del festival de Gavarnie —de difícil solución—, cerrar al tránsito de vehículos la carretera del circo de Troumouse —en vías

de solución—, incorporar una mayor presencia que vincule la gestión a la ganadería extensiva, y también fomentar el apoyo al pastoralismo como parte de este paisaje natural y cultural.

No hay que olvidar que los lugares inscritos en la *Lista* del patrimonio de la humanidad son auténticos tesoros mundiales, monumentos y espacios naturales que van más allá de la cultura de los hombres que los han concebido, y cuyo mantenimiento interesa a todos nosotros. Son bienes sobresalientes y manifestaciones humanas que, ante todo, hay que salvaguardar no sólo de las causas tradicionales de deterioro, sino también de la evolución de la vida social y económica que podría alterar estas maravillas únicas e irrepetibles.

EL PARQUE NACIONAL DEL VALLE DE ORDESA, AL PIE DEL MONTE PERDIDO

Ahora, para dibujar un futuro proteccionista deseable para este gran sitio, volvamos a los parques nacionales que son la base del sitio patrimonio mundial, y en concreto vayamos al de Ordesa y Monte Perdido, situado en la vertiente sur o española de los Pirineos.

Haciendo un poco de historia, remontándonos doscientos años, fue a partir de los relatos de los primeros pirineístas cuando el valle de Ordesa adquirió renombre por su apartamiento y calidades naturales. Las amenazas a sus paisajes dieron lugar más tarde a una campaña para su protección que coincidió con la creación de los parques nacionales de España: la Montaña de Covadonga y un mes más tarde el valle de Ordesa. Se formó así, en agosto de 1918, en los Pirineos, un espacio protegido de tamaño restringido pero de fama internacional, al pie del macizo de Monte Perdido, donde nos encontramos con el segundo parque nacional español.

En el valle de Ordesa hallaremos los más

excepcionales y virginales paisajes de la alta montaña donde ya a finales del siglo XIX el viajero francés Lucien Briet advirtió a las autoridades españolas de las talas salvajes que se estaban produciendo en los bosques de hayas y abetos.

Briet fue quien pronunció públicamente, antes que nadie, hace más de cien años, las dos palabras mágicas, las de “parque nacional”. Este viajero decimonónico escribió en sus artículos: “apremia una solución racional que no debe demorarse. Es imprescindible proteger el valle de Ordesa contra los leñadores, contra los cazadores y contra los pescadores de truchas... El valle de Ordesa llegará a producir el bienestar de la región una vez que en porvenir acaso no lejano quede convertida Torla en centro de excursiones para el Vignemale, el Tendeñera, Panticosa y todo el macizo de Monte Perdido... Expropiar las propiedades privadas y las servidumbres, alejar los rebaños, repoblar los bosques, relegar los hoteles a los pueblos, hacer el valle accesible sólo a sus visitantes... donde las flores, los árboles y

los animales queden al abrigo de los caprichos y de las necesidades del hombre...”. Y acto seguido el francés implora: “si no existe en España una sociedad para la protección de los paisajes, pueden suplir su cometido la diputación provincial de Huesca y la *Real Sociedad Geográfica*, con personalidad bastante para interesar al Gobierno de Madrid a favor del valle de Ordesa. Si éste impusiera su voluntad, el Divino Cañón se transformaría en la península en un parque nacional portentoso, reflejo del creado por los norteamericanos a orillas de Yellowstone, un parque nacional donde florecerían las siemprevivas de montaña, donde se reproducirían sosegadamente los rebecos y las truchas, y donde, por último, la venerable selva de los Pirineos sería respetada como una abuela: los soñadores acudirían de todas partes a solazarse en plena naturaleza salvaje, en un asilo cerrado por muros olímpicos, perfectamente conservado, y el cual aparecería ante las generaciones futuras fatigadas por el desarrollo de las artes y de las ciencias como una reminiscencia de la

Briet fue quien pronunció públicamente, antes que nadie, hace más de cien años, las dos palabras mágicas, las de “parque nacional”.

Ovejas frente al Castillo Mayor
Foto: E. Viñuales.





El circo de Gavarnie
Foto: E. Viñuales.

edad dorada o del venturoso jardín del Edén”.

El 16 de agosto de 1918 el rey Alfonso XIII dicta por Real Decreto la creación del Parque Nacional del “valle de Ordesa o del río Ara”, con sólo 1.575 hectáreas. El segundo parque nacional del país nació, pues, con unos límites que se reducían al “valle” y que quedaban restringidos a lo que realmente se conoce como “Ordesa”, pues dejaban la montaña circundante, la de Monte Perdido, sin protección definida.

Dos años después de esta declaración, el 14 de agosto de 1920, el parque se inauguró de forma oficial. En dicho evento se congregaron numerosos alpinistas y Pedro Pidal —el marqués de Villaviciosa, impulsor real

de la protección legal—, se muestra especialmente contento y lleno de euforia.

Pero en el devenir del Parque Nacional de Ordesa hay que hacer referencia a otro destacado episodio que fue el de la lucha contra la inundación de los valles y gargantas fluviales para la construcción de presas hidroeléctricas.

Pocos saben que incluso después de la declaración del parque nacional hubo una seria amenaza que pondría en jaque la supuesta protección recién instaurada. Y es que días antes, en el mismo año 1918, el barón de Areyzaga había recibido por parte del gobernador civil de Huesca una concesión para realizar un aprovechamiento de caudales en el río Arazas, y así levantar una presa hidroeléctrica que pondría en peligro el paisaje de Ordesa con sus aguas bravas y alegres saltos hídricos. El 7 de junio de 1921 es de nuevo Pedro Pidal, quien ahora como comisario de parques nacionales, sale de nuevo a la palestra y le escribe una contundente misiva al ministro de fomento en la que dice así: “un santo Cristo con un par de pistolas, señor ministro de fomento, hace mayor maridaje que un parque nacional con un salto de agua aprovechado. La consagración de la virginidad de la naturaleza, de la hermosura y vida de las cascadas en un lugar determinado, es la condenación de presas, canales y casas de máquinas que la destruyen. O lo uno o lo otro. Si hay aprovechamiento, es decir, profanación, no hay virginidad consagrada, ni santuario. Y si la política en España, por debilidad o por falta de carácter, no acertase a mantener la tradición española de supeditar los lucros, los aprovechamientos sanchopancescos a las consideraciones ideales, pues ya se cuidará la junta central de parques nacionales y el comisario general que suscribe esta carta de recabar, señor ministro de fomento, la desaparición del parque nacional del valle de Ordesa o del río Ara. Todo menos ponerlo en ridículo”.

Este amago de asalto industrial a la naturaleza que resultó fallido, hizo que el parque aprendiera pronto a defenderse y, muy posiblemente, también a estar alerta para reaccionar ante un segundo dislate hidroeléctrico que se anunciará en el año 1973, en un sector próximo a Ordesa que es el valle vecino del cañón de Añisclo. La empresa Hidronitro Española S. A. quería construir un embalse en el hermoso congreso del río Bellós que quedaría anegado. Dichas pretensiones levantarían hace casi 40 años un clamor popular organizado por montañeros, ecologistas, periodistas, universidades y personas comprometidas con los paisajes pirenaicos. Todos juntos tomaron la iniciativa de pedir la paralización de la presa: la Sociedad Española de Ornitología, el club Peña Guara, Montañeros de Aragón, el entonces alcalde de Zaragoza –Ramón Sainz de Varanda– o el malogrado naturalista televisivo Félix Rodríguez de la Fuente que, como cabeza visible de la asociación Adena/WWF, dijo que “si el proyecto se llevaba a cabo, iba a promover un escán-

dalo nacional”. Poco después algunos ingenieros del antiguo ICONA (Instituto para la Conservación de la Naturaleza), desempeñarían un papel trascendental en la elaboración de informes técnicos que justificaron la urgente ampliación y reclasificación del que a partir del año 1982 será el nuevo “Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido”, que pasó a proteger las 15.608 hectáreas de la actualidad, incluyendo los valles de Añisclo, Escuaín y Pineta, además de los macizos calizos mayores —donde desde 1967 existe al otro lado, en Francia, el gran Parque Nacional de los Pirineos—.

Así es cómo y porqué hace 34 años se amplió este Parque Nacional hacia las otras laderas y valles del sector meridional de Monte Perdido. Y de nuevo en este episodio apreciamos una evolución acorde con otros tiempos en todo lo que se refiere a la conservación del patrimonio natural, a la normativa y los usos, a los límites —aunque tímida y corta, para lo que es el entorno existente— y también al conjunto geográfico o paisajístico —incompleto a día de hoy—.

Los Pirineos creado sobre la base precedente del sitio patrimonio mundial “Pirineos-Monte Perdido” sería un proyecto que, de llegar a buen puerto y de crearse, supondría el primer espacio natural protegido transfronterizo de Europa,



Bosque de la Pardina del Señor de Fanlo
Foto: E. Viñuales.

Una excursionista observa la desaparición del glaciar de Monte Perdido desde el Balcón de Pineta
Foto: E. Viñuales.



UN PASO DE FUTURO: UN “PARQUE INTERNACIONAL PARA LOS PIRINEOS”.

Y ahora, ¿hacia dónde deberíamos de avanzar en estos parques nacionales de los Pirineos? Para dar respuesta partiremos de tres supuestos: primero, el sector central de los Pirineos tiene alta calidad natural que merece una igualmente alta protección. Segundo, esa alta calidad puede estar amenazada por futuros proyectos de estaciones de esquí, pistas, festivales, masificación rodada o carreteras, e incluso por más presas. Y, tercero, esa protección adecuada a la calidad y a tal amenaza es, al menos, la de un amplio parque nacional español... o, mejor aún, la de un “parque internacional” que pudiera comprender ambas vertientes en conexión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido con el parque nacional francés de los Pirineos. Para ello, sin duda, serviría ahora de antecedente moral, de base geográfica y legal, lo que es el sitio patrimonio de la humanidad “Pirineos-Monte Perdido” como un espacio ya real, común y re-

partido, que va más allá de las fronteras humanas que se separan y dividen.

Si el Parque Nacional de Ordesa se ampliara a una cifra de algo más de sesenta mil hectáreas, por ejemplo, vendría a equilibrarse hoy en día con el homólogo el parque francés, y también con el avance que ya han experimentado otros parques nacionales en España, pues se han hecho mayores como el caso de la Montaña de Covadonga —ahora llamado “Picos de Europa”— que en 1995 creció desde las 16 800 hectáreas de sus inicios a las 64 660 hectáreas.

Esta sería una expansión que mejoraría la delimitación actual, diversificaría la naturaleza protegida hacia la zona central pirenaica en continuidad espacial, cubriría las excelentes zonas occidentales españolas al actual parque hoy carentes de protección, concentraría y unificaría las figuras de conservación en una dominante de mejor gestión, y se yuxtapondría al parque nacional francés, dando lugar así en su conjunto a una notable superficie coherente y complementaria de protección de cierto prestigio.

“los ríos pueden separar a los pueblos, pero que sin embargo las montañas los unen”.

Hay que decir que la idea de crear un “parque internacional de los Pirineos” no es nueva, ni mucho menos. La iniciativa ya la tomó prontamente Alberto I de Mónaco tras una estancia en Yellowstone -guiada nada menos que por Buffalo Bill- y tras otra en los Pirineos franceses. Según sus propias palabras su intención sería la de salvaguardar las montañas pirenaicas de “la indiferencia y el abuso que pueden hacer desaparecer una fuente de alegrías sanas, de sosiego y de fuerzas reparadoras”. Pedro Pidal retomó esas ideas y metas en 1917. El club Peñalara publicaría un artículo en 1926 donde a este respecto recoge la cita del conde Saint-Saud en la que dice que “los ríos pueden separar a los pueblos, pero que sin embargo las montañas los unen”. En el año 1929 Victoriano Rivera aboga también por un parque internacional y, más tarde, en 1933 el científico Eduardo Hernández-Pacheco apuntaba así mismo que la superficie de Ordesa era menguada, por lo que existía el “proyecto de ampliar la zona protegida, declarando sitio de interés nacional a toda la zona de cumbres, hasta la frontera con Francia”.

Todos estos pioneros e intelectuales eran conscientes de la necesidad de una ampliación del Parque de Ordesa, e incluso se llegó a pedir que “la frontera hispano-francesa no dividiera un hecho natural valioso”. Pidal, el gran impulsor de Parques Nacionales españoles escribió: “La naturaleza es siempre la que manda. España no podrá tener mejor aspiración que la de estrechar las manos de su hermana Francia en una labor conjunta de cultura sobre los Pirineos”.

Desde entonces, un siglo después, nadie con poder político ha dado ese paso valiente, un ideal conservacionista tan sólo retomado por grupos ecologistas y por naturalistas de Aragón. El parque internacional de los Pirineos creado sobre la base precedente del sitio patrimonio mundial “Pirineos-Monte Perdido” sería un proyecto que, de

llegar a buen puerto y de crearse, supondría el primer espacio natural protegido transfronterizo de Europa, muy similar en su concepto general a los que ya existen en América del Norte o en América Central, como pueden ser los parques internacionales de La Paz —entre Estados Unidos y Canadá— o el de la Amistad —entre Costa Rica y Panamá—.

Ese parque internacional de los Pirineos —junto a una completa y coherente ampliación previa del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido— sería el paso firme de gigante que bien merece la conservación de las montañas de los Pirineos y de su patrimonio natural en la inminente celebración del centenario de los parques nacionales españoles.

Sería el primero de la Unión Europea, de esa comunidad de países que ya dispone de una moneda común pero que, sin embargo, no ha sabido aún ponerse de acuerdo para crear un espacio común de alta calidad en el que proteger lo mejor de la Naturaleza más allá de las fronteras políticas. •

Sitio “Monte Perdido-Pirineos”

- Categoría Natural y Cultural. Año 1997.
- Superficie: 30 369 hectáreas. Municipios de Torla, Fanlo, Tella-Sin, Puértolas, Bielsa, Broto y Comuna de Gèdre. Regiones de Aragón y Midi Pyrénées. España y Francia.
- Macizo calcáreo de Monte Perdido. Sitio transfronterizo de circos, cañones y barrancos. 3 500 especies de plantas. Zona de pastoreo, ejemplo de modo de vida rural sostenible.
- Asociación Monte Perdido Patrimonio Mundial, www.mppm.org/esp Parque Nacional de los Pirineos, www.parc-pyrenees.com Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, <http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/ordesa/>